

Cómo citar la publicación:
García Aretio, L. (13/05/2020). Instrumentos y técnicas de evaluación. *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340-552X), <https://aretio.hypotheses.org/4244>.

Instrumentos y técnicas de evaluación

Lorenzo García Aretio
UNED

He venido ofreciendo [varias entradas](#) al blog relacionadas con el tema de la evaluación de los aprendizajes. Y aún quedan algunas más. Dada la situación de confinamiento domiciliario a que nos lleva condenando la pandemia del COVID-19, que obligó al cierre físico de los centros educativos, procedía arbitrar soluciones con el fin de proseguir el curso académico en aquellos centros o programas que se venían impartiendo en formato presencial, la mayoría de ellos. Es obvio que las instituciones y programas que ya eran a distancia se han visto mucho menos afectadas por esta situación.

Las instituciones y programas presenciales diseñaron toda la acción formativa de una determinada manera, contando con las habituales situaciones de aprendizaje cara a cara, en presencia física de estudiantes y docentes. Continuar con el curso académico suponía un verdadero *shock* porque lo diseñado se compadecía poco con la situación que había de afrontarse. Los programas ya inicialmente planificados a distancia, sin embargo, ya contaban con un diseño «*frente a COVID-19*», por lo que la pandemia les afectó menos.



Sin embargo, muchos de estos estudios a distancia han venido contemplando desde siempre [pruebas finales de evaluación en formato presencial](#). La doble conjunción de esta circunstancia (tanto en centros presenciales como en los «a distancia») y la preocupación generada en torno a la *evaluación*, me hizo pensar que a esta variable curricular habría que prestarle mayor atención en esta serie del blog. Y en ello estoy.

Técnicas e instrumentos

Hoy me toca escribir unas líneas referidas a las técnicas e instrumentos de evaluación. Es decir, corresponde tomar decisiones sobre cómo comprobar si se lograron o no la diversidad de objetivos de aprendizaje propuestos y las correlativas competencias. No parecería apropiado tratar de medir o evaluar esa diversidad a través de una única técnica o de un único instrumento.

Parece lo apropiado conocer las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que nos van a permitir manejar las más apropiadas de entre un abanico de posibilidades, que puedan dar respuesta a esa medida [válida, fiable, objetiva, sensible y representativa](#) que se pretende.

Si de esta información disponen los estudiantes, ya irán comprendiendo que en esta asignatura o curso se intentan evaluar todos los objetivos inicialmente formulados (de ahí la relevancia de aquellos [objetivos a los que ya me referí](#)).

Los instrumentos más usuales

La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes se lleva a cabo a través de las diversas pruebas y formas de evaluar en los sistemas a distancia y que ya comenté en [editorial anterior](#) y siguiente referido a [tipologías](#).

Una **prueba de evaluación** es un *reactivo que propone el profesor a los estudiantes con el fin de que éstos pongan de manifiesto la posesión de determinadas competencias, léanse conocimientos, habilidades, destrezas, etc.* (García Aretio, 1994, 2001)

En consecuencia, hacen falta una serie de técnicas concretadas en diferentes instrumentos para la [recogida de la información](#) necesaria que, antes de la toma de decisiones, habrá de ser valorada según los criterios que se hayan explicitado.

Ya me he referido a las [actividades](#) de aprendizaje, tareas o trabajos propuestos a los estudiantes que, obviamente, habrán de ser evaluados. Así como otras evidencias del rastro que deja el estudiante en la [plataforma virtual](#) relativas a la participación en los diferentes espacios de interacción síncronos o asíncronos, en su implicación en cuanto a la consulta de materiales de estudio, etc. Ahora interesa fijar la atención en los más destacados tipos de pruebas a los que puede enfrentarse un estudiante, por ejemplo, en un examen final o prueba presencial.

Las preguntas a los alumnos que pueden conformar estas pruebas o exámenes pueden requerir poner en práctica diferentes capacidades cognitivas que pudieran responder, por ejemplo, a una determinada [taxonomía](#). Esas cuestiones planteadas pueden solicitar respuestas abiertas, cerradas o de elección.

En el blog me voy a referir en **sucesivas entradas** a las **Pruebas abiertas** o de respuesta libre, así como a las **Pruebas objetivas**: de *doble alternativa*, de *alternativa múltiple*, de *asociación*, de *ordenamiento* y de *definición*.

En esta entrada comenzaremos refiriéndonos a las otras, a las que no son pruebas a abiertas ni pruebas objetivas. Veamos.

Otros tipos de instrumentos para la evaluación

- **Comentario de textos – Prueba oral.**

Voy a referirme a la técnica tan usual y tan pertinente, del **comentario de texto**, y lo haré muy brevemente, dado que su metodología y criterios de valoración difieren mucho de unas áreas a otras, de unas disciplinas a otras, por lo que sería muy prolijo entrar en ello. Sin embargo, lo que sí es imprescindible es que los estudiantes conozcan bien tanto la metodología como los criterios de valoración de esta prueba.

Esta técnica pedagógica de expresión personal y de evaluación, permite valorar la creatividad del estudiante, dejando las normas muy claras. Por ejemplo que, al menos, contemple:

- *localización e identificación* del texto, autor, época;
- *análisis de la estructura* de las ideas, datos, términos, enunciados, conceptos e ideas más significativos;
- *comentario propiamente dicho*, aportación genuina del autor, influencias recibidas, relación con otros textos;
- *conclusiones*, crítica, apreciación personal, resumen, vigencia del texto, valoración personal...

La **prueba oral** es habitualmente menos utilizada en esta modalidad de enseñanza, salvo en algunas pruebas de idiomas que, en todo caso, pueden realizarse también utilizando los sistemas digitales. Sin embargo situaciones como las actuales de confinamiento, que dificultan la realización de exámenes presenciales, o decisiones institucionales o de los equipos docentes, pueden propiciar el uso de herramientas de webconferencia o de videollamada que, en el caso de asignaturas o cursos con un número de estudiantes «manejable», ofrecen soluciones apropiadas y con garantías, para llevar a cabo este tipo de pruebas orales.

- **La observación.**

Podremos considerar la **observación directa y sistemática** del comportamiento del estudiante a lo largo del periodo que se pretende evaluar. Conviene elaborar unas determinadas *Guías de observación*, válidas tanto para docentes como para estudiantes. Para ello se pueden utilizar **escalas**, **listas de control y de verificación**. Las *listas*, por ejemplo, permitirían registrar si un evento o actividad, o una fase del mismo, sucedió, sucede o que una determinada cualidad o característica del mismo se encuentra presente o no. Se usan para analizar las veces que sucede algo, si se recoge o no una determinada cualidad, etc. Las *escalas* o matrices que relacionan lo cualitativo con lo cuantitativo. El estudiante, mediante estos instrumentos, puede también evaluar sus propias actividades en función de si se encuentran o no los criterios señalados en la lista para el desempeño de un determinado trabajo.

Estas listas son más útiles, por ejemplo, en actividades relacionadas con prácticas, simulaciones, proyectos, estudio de casos, etc. Otra forma de **observación** bastante adecuada en los entornos virtuales de aprendizaje es el **análisis de la cantidad y calidad de la producción y participación** de los estudiantes en los diferentes ámbitos de interacción que se posibilitan. Si esta recogida de información y análisis se realizan de forma sistemática, se está propiciando bien un elemento adecuado para la evaluación continua y, en su caso, también formativa. Esa información, igualmente, puede recabarse a través de listas.

Hoy las **analíticas de aprendizaje** que ofrecen las diferentes plataformas suponen una interesante herramienta de ayuda para la evaluación. ([Algunos ejemplos, mejores y peores, de listas de control](#))

Muy ligado a este tipo de listas, se encuentran las *rúbricas* a las que dedicaremos una próxima entrada.

- **El portafolio**

Un **portafolio** es un registro del aprendizaje mediante la recopilación sistemática y organizada de evidencias con el fin de supervisar la evolución del conocimiento, las habilidades y las actitudes de los estudiantes. Se trataría de algo así como el antiguo cuaderno de clase. En el portafolio (*portfolio*) se recogen productos del estudiante de muy diferente índole. Aquí pueden incluirse lo que otros denominan *memorias de reflexión de los estudiantes* sobre su propio proceso de aprendizaje. Los portafolios (*e-portfolios*) digitales abren inmensas posibilidades para la enseñanza y para la evaluación.

Se visualiza de forma sencilla lo que puede ser el progreso de un estudiante a lo largo del proceso académico. Podrían utilizarse para valorar esta metodología las listas y rúbricas antes citadas.

Dada la diversidad de elementos que podrían conformar un portafolio, deberán especificarse claramente las muestras que serán motivo de valoración. Se aclarará si es el estudiante el que decide sobre qué incluir o no, o existe una guía docente más o menos restrictiva al respecto, el orden de los registros, etc.

- **Blogs – edublogs**

Aunque son de pretensiones diferentes, algunos han sustituido los portafolios por los **blogs educativos o edublogs**. Estos blogs o bitácoras suponen o pueden suponer otro elemento de gran relieve, tanto como herramienta educativa como instrumento para la evaluación, que ahora nos ocupa. Con respecto a la evaluación, mediante el uso de blogs, se puede, por ejemplo, comprobar:

- El nivel de *análisis y de crítica* en la defensa de las propias posiciones y la consistencia de cuanto se afirma. Es evidente que el desarrollo del pensamiento crítico es uno de los grandes valores de esta herramienta.
- De qué manera cada alumno *organiza* las ideas que expone.
- La calidad de los *vínculos* o enlaces reseñados, ofrecidos como fuentes de primera mano y no reinterpretarla.
- La calidad de los *comentarios* o críticas realizados a los trabajos propuestos por el profesor o por otros compañeros.
- La *frecuencia*, oportunidad y calidad de las diferentes intervenciones.

- La disposición mostrada por cada estudiante para integrarse en *grupos* y realizar trabajos colaborativos.
- La propia *valoración de los trabajos* colaborativos realizados y expuestos por los diferentes grupos de estudiantes.
- **Wikis**

Una *wiki* puede ser buen instrumento para la evaluación de los estudiantes, tanto a nivel individual como de grupo. Un profesor puede valorar los progresos que un estudiante o grupo pueden hacer con respecto a la tarea encomendada que progresivamente se va plasmando en la *wiki*.

En los formatos de enseñanza y aprendizaje digitales, evidentemente, se amplían las posibilidades. Además de todo lo señalado, ya se sabe que en línea resultan más sencillas, por su automatismo en la evaluación, determinadas pruebas de autoevaluación. También se facilita la *evaluación por pares, evaluación en equipos y colaborativa, evaluación de debates en línea, simulaciones, solución de problemas, aprendizaje basado en proyectos, etc.* En estos últimos casos los estudiantes han de dar respuesta a problemas o proyectos que tienen la particularidad de exigir el dominio de muchas ideas, conceptos, relaciones, etc., probablemente estudiados en unidades de aprendizaje muy diferentes y que han de presentarse de manera coherente, ordenada y precisa.

Las discusiones y debates en línea, más por la calidad de las intervenciones de los estudiantes que por su cantidad, deberían considerarse en el cómputo final de la calificación. Estas intervenciones deberían, o podrían, ser calificadas también por parte de los pares.

- **Pruebas prácticas o de ejecución**

En este tipo de pruebas se exige al estudiante que realice una determinada actividad con el fin de comprobar el nivel de logro de la competencia en cuestión. Este tipo de pruebas, incluso en la enseñanza a distancia, suelen requerir la presencia del estudiante en el laboratorio, taller o aula. No se descartan, sin embargo, las posibilidades de las tecnologías, por ejemplo a través del software de simulación o de laboratorios remotos.

Para comprobar la calidad de los aprendizajes, de la destreza y habilidad adquiridas, al presentar un determinado trabajo para la evaluación, habrán de considerarse tanto los procesos y secuencia de movimientos necesarios para ejecutarlo como el producto final.

Para llegar a evaluar determinados aprendizajes de carácter práctico, además de que realicen un determinado trabajo completo, se puede pedir a los estudiantes que

identifiquen o reconozcan la adecuación o no de un determinado procedimiento o utilización de herramienta o materiales, o bien que desarrollen una determinada actividad mediante simulación o con instrumentos y materiales a escala distinta de la real.

Las listas y las rúbricas antes abordadas, suelen ser buenos instrumentos para evaluar estas prácticas.

En fin, hoy se dispone de software cada vez más apropiado para facilitar procesos de **evaluación mediante sistemas digitales**, en línea, que permiten generar diferentes modalidades de pruebas, administrarlas y corregirlas automáticamente. Los bancos de preguntas de diferente índole son un elemento importante para manejar este tipo de tecnologías. Estos modelos tecnológicos facilitan incluso proponer exámenes diferenciados por estudiante. Los resultados de la prueba, tanto a nivel individual como de grupo, pueden facilitar información de gran valor y, además, puede ser inmediata, según los casos, tanto para el docente como para el estudiante.

Especialmente en el caso de las pruebas en línea, habrá de considerarse necesariamente la variable *tiempo concedido* al estudiante para su realización, con el fin de dificultar, en su caso, la comisión de acciones fraudulentas.

Referencias:

- García Aretio, L. (1994). *Educación a distancia hoy*. UNED.
- García Aretio, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Ariel.